

AVISO OFICIAL

LLAMADO DE CONCURSO ABIERTO (ACTOS SEPARADOS) DE RECEPCIÓN DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CALIFICACIÓN

CVG BAUXILUM, C.A., atendiendo lo dispuesto en el Artículo 55 numeral 2, y los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Contrataciones Públicas, invita a las empresas inscritas en el Sistema Nacional de Registros de Contratistas, a participar en el Concurso Abierto (Actos Separados) No. **BP-CA-0038-2010**, el cual se detalla a continuación:

PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y SU ALCANCE
BP-CA-0038-2010	<p>“CONTRATACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE LODO EN SECO 1 ETAPA 1 (DLS-1), AREA 75, DE CVG BAUXILUM, C.A. – MATANZAS”</p> <p>Alcance: En general y sin limitarse a ella, los trabajos a realizar son los siguientes: Incluye todas las actividades necesarias para ejecutar la excavación, carga, transporte, colocación y compactación de los terraplenes que constituirán los diques que confinarán primera etapa del depósito de lodo en seco 1 (DLS1); además de las actividades de transporte y colocación de la membrana geosintética impermeabilizante, la construcción de subdrenajes, tuberías, así como también la ejecución de las obras asociadas. Entre las actividades principales se enuncian las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de superficie de asiento. • Construcción de diques confinadores. • Instalación de capa drenante inferior. • Impermeabilización del terreno. • Instalación de capa drenante superior • Sistemas de drenajes de agua de lluvias. • Construcción de ataguías intermedias. • Construcción de ataguías divisorias. • Instalación de tuberías y cañones de descarga de lodo. • Instalación de tuberías y cañones de descarga de licor de barrido y limpieza.

ENTREGA DE PLIEGO DE CONDICIONES

Desde el Viernes 28-05-2010 hasta el Miércoles 09-06-2010

Los Pliegos de Condiciones estarán disponibles de Lunes a Viernes, en el horario comprendido de 7:00 am a 11:45 am, en las Oficinas de la Coordinación Contrataciones de CVG Bauxilum, C.A., ubicada en el sótano (escalera lado izquierdo) del Edificio Administrativo de CVG Bauxilum, C.A., Matanzas, Avenida Fuerzas Armadas, Zona Industrial Matanzas, Puerto Ordaz – Estado Bolívar.

RECEPCIÓN DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR Y DEMÁS DOCUMENTOS

PROCESO No.	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA	LUGAR
BP-CA-0038-2010	Jueves 10-06-2010	08:15 am	Sala de Reuniones de la Comisión de Contrataciones de CVG Bauxilum, C.A., ubicada en el sótano (escalera lado izquierdo) del Edificio Administrativo de CVG Bauxilum, C.A.- Matanzas, Avenida Fuerzas Armadas, Zona Industrial Matanzas, Puerto Ordaz – Estado Bolívar.

SISTEMA Y MECANISMO PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El sistema y mecanismo a emplear para la calificación de los participantes se basará en las respectivas ponderaciones de los aspectos: Legal, financiero y técnico, establecidos en las especificaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones – **Etapa de Calificación.**

Las prórrogas correspondientes a los plazos establecidos en este Aviso, si las hubiere, serán publicadas a través de la Página Web: www.bauxilum.com.

La Comisión de Contrataciones, una vez concluido el acto para la recepción de documentos, no recibirá más sobres y procederá en las horas señaladas a la apertura de sólo los sobres contentivos de las manifestaciones de voluntad y la documentación exigida para la calificación, dejando constancia en el acta, de esto y de cualquier observación que se formule al respecto (Artículo 54 del Decreto con Rango, Valor y fuerza de Ley de Contrataciones Públicas), Posteriormente, y mediante comunicación dirigida a cada uno de los oferentes, se notificarán los resultados de la calificación y llamado a la recepción y apertura de las ofertas y fianza de contratación.

CVG BAUXILUM, C.A., se reserva el derecho de modificar esta invitación, otorgar la contratación parcial o total de acuerdo con sus intereses, extender los plazos para la presentación de la documentación y manifestaciones de voluntad, visitas técnicas para verificar la información suministrada por las empresas contratantes, suspender o dar por terminado en cualquier momento el proceso de contratación hasta antes del otorgamiento de la contratación, si lo creyere conveniente a sus intereses, sin que ello dé

lugar a reclamo alguno o exigencias de indemnización por parte de las empresas participantes. A lo no contemplado en estas condiciones generales, se le aplicará lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y fuerza de Ley de Contrataciones Públicas. Para cualquier información adicional, enviar comunicación a la Coordinación Contrataciones, telefax (0286) 9506510 / teléfono (0286) 9506511 ó 9506512.